

Alocución radial del Arzobispo de Corrientes, Mons. DOMINGO S. CASTAGNA

DECIMO TERCER DOMINGO durante el año.

26 de junio de 2005

Mateo 10, 37-42.

1.- El juicio de Dios. Los suyos son quienes “*hacen la voluntad de su Padre*”. El discipulado, del que habla Jesús, no es prerrogativa de privilegiados. Los reconoce como íntimos suyos. El trato que reciban del mundo – bueno o malo – lo considera tributado a su persona. Hay quienes no admiten esta selección entre los seguidores del Señor. Pretenden una igualdad que no reconozca buenos y malos, generosos y egoístas, corruptos y honestos, mentirosos y respetuosos de la verdad. Dios es el supremo reivindicador de la justicia y, por lo mismo, “*el que premia a los buenos y castiga a los malos*”. Este principio de nuestro antiguo catecismo tiene absoluta vigencia. Recordándolo equilibrábamos entonces nuestro comportamiento y tomábamos en serio la observancia de los Mandamientos y de la ley. ¿Qué está pasando hoy? La delincuencia parece ser cuestión de habilidad o “viveza criolla”. El engaño y los subterfugios para entrapar a los desprevenidos crean un clima aparentemente normal de la vida en sociedad. Se nos ríen a la cara cuando recordamos que Dios nos espera en la esquina final de nuestra vida temporal para pedirnos cuenta. La verdad no pierde su valor aunque se la pretenda negar. La justicia humana hace lo que puede y, por una razón u otra, es frecuentemente burlada. ¡Cuántos delitos permanecen impunes “hasta el día del juicio final”! El recurso a la justicia divina no es un consuelo imaginativo para un mundo inexistente donde, finalmente, los buenos son premiados y los malos castigados. El tiempo caracteriza a una etapa de la vida, no la abarca por entero. Existe la definitividad de la vida en un “más allá” del tiempo. No hay otra etapa. En ese “más allá” se produce una síntesis donde las personas son lo que decidieron ser. La Iglesia expone su fe en el Credo que dominicalmente pronuncia: “... *creo en la vida eterna*”.

2.- La vida para siempre. Jesús evangeliza ante ese horizonte trascendente. Es natural que hable de su “*Padre que está en el Cielo*”. Anuncia su Resurrección antecedida por su Muerte que redime a los hombres de sus pecados. A través de ella ingresa - el primero - en lo definitivo de la vida. De esa manera deja expedito el camino para todos los hombres que decidan transitarlo. La vida para siempre es contenido de la fe cristiana. Los Apóstoles nos hablan de una resurrección futura “para la Vida” o “para la muerte”. Nos están presentando la perspectiva de la eternidad. Nadie deja de existir. Se ingresa en lo definitivo de la existencia para la vida eterna o para la muerte, también eterna. ¿Por qué hablar de algo tan anacrónico? Porque no lo hemos hecho la sociedad se mueve hoy sin perspectivas de trascendencia, abrumada por la duda o la costumbre trágica de desplazar a Dios del corazón y del pensamiento de sus integrantes. – “*Es cosa de la Iglesia*” – repetirá insistentemente el ideólogo tentador. El texto de la tentación original es sumamente ilustrativo: “*La serpiente dijo a la mujer: No, no morirán. Dios sabe muy bien que cuando ustedes coman de ese árbol, se les abrirán los ojos y serán como dioses, conocedores*

[1]

del bien y del mal”. Lo ocurrido de inmediato dejó de manifiesto que el tentador era un mentiroso. Es un ingrediente necesario de la ascesis cristiana, practicada por todos los santos, la reflexión constante acerca de la muerte, del juicio, del cielo y del infierno. No es lícito ocultarnos la verdad porque infunda un saludable temor. El temor del que hablamos no es miedo. Está inspirado por el amor a Dios, a Quien no queremos perder para siempre. Con Él perderíamos la Vida feliz que anhelamos. ¿No será conveniente y saludable, queridos predicadores del Evangelio, devolver a la luz estas verdades fundamentales? El discipulado, que la Iglesia desea promover entre todos los hombres, exige que el contenido íntegro del Evangelio constituya la Verdad a aprender.

3.- El Maestro y sus discípulos. Se la recibe de Quién es el único Maestro. Para ello será preciso encontrarse con Él, seguirlo a dónde vive y aceptar su generoso alojamiento. El mandato misionero, consignado por San Mateo, compromete a quienes ya son sus discípulos: “*Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y*

^[2]*enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado*”. La misión abarca todos los pueblos. Nadie queda fuera de la intención salvadora de Cristo. La Iglesia reúne a los discípulos que vuelven a escuchar aquellas palabras testamentarias. Nadie - que no quiera - será obligado a aceptar el mensaje y, en consecuencia, a decidir ser su discípulo. Pero, a todos debe llegar el mensaje para su correspondiente aceptación o rechazo. Es la tarea pastoral que compromete a toda la Iglesia. Debemos aprender, unos a ofrecer el mensaje y otros a escucharlo con honestidad. Una sociedad que apriorísticamente, sin la escucha debida, ha resuelto desecharlo corre el riesgo de dejar pasar la única Verdad que necesita. La sordera producida irresponsablemente no podrá ser sanada por acción de los pobres mensajeros. Es preciso querer escuchar. Es necesario alejar al tentador mentiroso aunque se vista con el seductor ropaje que quiera. Nos hallamos oprimidos y asediados por brillantes e inconsistentes bengalas ideológicas. Sin la gracia de Dios, suplicada humildemente, es difícil rechazar la tentación. Es oportuno aprovechar la tradicional propensión a lo religioso de nuestro pueblo – cristiano y mariano – para que el mensaje sea escuchado de labios de Quien lo personifica. También quienes están más alejados de lo religioso, auto calificados “ateos” e indiferentes a la fe, tienen derecho – que desconocen – a recibir el llamado a la conversión que procede del Evangelio.

4.- No es cuestión de discursar. Quienes han decidido ser sus discípulos, podrán atestiguarlo con autoridad moral para que el Evangelio – Cristo mismo -- pueda introducirse en las culturas y en los corazones. No es cuestión de discursar sin mostrar la acción del Mensaje en la vida de sus testigos. La exhortación reiterada, de conformar la vida de cada bautizado con la fe, está íntimamente conectada con el mandato misionero antes mencionado. Para suscitar el discipulado, expresado en el mandato, es preciso ser realmente discípulos. Aquellos hombres y mujeres que siguieron a Jesús hasta el monte de la Ascensión eran sus firmes discípulos. Podía confiar en ellos. El simple compromiso social de los mismos les ofrecería la posibilidad de hacer “*de los pueblos*” discípulos nuevos de Jesús. Hoy también. Los términos de aquel mandato siguen definiendo toda misión evangelizadora. El discípulo de Cristo no se ha recibido de maestro, sigue dependiendo del Maestro. La Iglesia, incluidos sus Pastores, es un multitudinario discipulado que se empeña en personalizar la enseñanza del Maestro para sus contemporáneos. No le son ajenos los conflictos, sufrimientos y esperanzas de su tiempo. No se pone ante él como poseedora de toda la verdad. Simplemente ofrece lo que tiene y ha recibido de Jesucristo, Verdad de Dios encarnada, para que el mundo pueda llegar al perdón en el corazón misericordioso del Padre. La historia de Cristo, toda su vida entre los hombres hasta la muerte y Resurrección, es una verdadera revelación del misterio de Dios que ama apasionadamente al hombre. La Iglesia prolonga el compromiso histórico de Cristo con la humanidad. Estuvo, está y estará hasta el fin, cumpliendo exactamente esa misión. Su estructura sacramental hace visible la acción reveladora y salvadora del Señor. Por ella Dios vuelve siempre a manifestarse con su identidad de Padre Bueno, que espera incansablemente a sus hijos desorientados y errantes “*como ovejas sin Pastor*”.

5.- El Evangelio se propone, no se impone. Advierto, en los copetes de los periódicos que benévolamente transcriben mis alocuciones, algunas inexactitudes con respecto a sus textos originales. Es importante que los pacientes lectores no se contenten con los escuetos enunciados y lean el texto íntegro. Evitarán equívocas lecturas e interpretaciones antojadizas. Comprendo que la densidad de algunos temas requiera un repaso de los principales conceptos. Para aprovechar mejor sus contenidos doctrinales será preciso no ceñirse a pocas expresiones, las menos importantes, fácilmente usadas en

apreciaciones políticas superficiales. Como Pastor de la Iglesia debo poner a disposición de mis hermanos mis limitadas posibilidades teológicas y literarias. Procuero hacerlo empleando, en la delicada tarea, muchas horas de reflexión y redacción. Además de las silenciosas y continuas visitas a las comunidades, de la oración y de las audiencias particulares, está el tiempo dedicado al estudio, muy recomendado por los diversos Pontífices en las Visitas “ad limina”. Me parece necesario que los cristianos conozcan parte del desarrollo de la vida de su Obispo. Lo necesario y urgente es descubrir la voluntad de Dios y cumplirla. Es respetable la situación religiosa y filosófica de los ciudadanos. Nadie puede despreciar a nadie por lo que piensa y dice, mientras mantenga un respeto sereno y cordial hacia lo que otros piensan y dicen. El Evangelio, propuesto por la Iglesia, ofrece la ocasión de una libre y responsable opción y no autoriza la imposición dictatorial, que lo contradiría.

[1]

Génesis 3, 4-5

[2]

Mateo 28, 19-20.

[Volver](#)